

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVII

DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE.

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.558.

Subscription: Capital en mes 200
Fuera, trimestre 500
Portugal 800
República Argentina 4000
Pago anticipado.

Los grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la prensa vive y se espere.

MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1922
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 51
TELÉFONO 57

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se enseña al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 0,25 pta
Tercera 0,15 pta
Primera 0,50 pta
Resaltados y gacetillas 0,25 pta
Barridos, recortes y copias a pedir sueldo.

Papel de fumar, de POSTIN

Todas las personas elegantes; de buen gusto y de postín le man el papel INDIO ROSA; de venta en todos los estancos y en el depósito de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2.-ZAMORA

GRAN SASTRERIA
— DE —
Federico Rodriguez
GENEROS INGLESES
PLAZA MAYOR, 12

Encargos e los 24 horas

Nueva ACADEMIA

Dirigida por don Juan Gómez Licenciado en Ciencias y don Rafael Cartes Licenciado en Filosofía y Letras.

Oposiciones a Hacienda.

360 plazas con 2.500 pesetas.—Único requisito edad diez y seis años.

Preparación técnica por D. Antonio Casas Ureña

Jefe de Negociado de 2.ª, Licenciado en Derecho.

Dirección: Avenida de la Feria, 7

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

El viticultor de esta capital don Juan Oato Martín (Plaza Mayor n.º 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides ingenuas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en este hospital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo desearn.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas sin gastos de ninguna clase.

Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertir en viñas esta casa hace las plantaciones previo contrato a satisfacción dando toda clase de facilidades para el pago.

Para informes y pedidos JUAN OATO, plaza Mayor número 1 y en el vivero, Arrabal de Olivares. (Zamora.)

Establecimiento de Aguas Bicarbonatadas-Litínicas de Babilafuente (provincia de Salamanca)

Fuentes del Caño y de la Gruta.

Especialidades singular en las enfermedades de las vías urinaria y de hígado, cálculos y cálculos.

Gota y diatesis úrica. En los infartos de las vísceras abdominales, diabetes sacarina.

En las inspecciones, enfermedades del estómago y convalecencias de las enfermedades agudas.

SON EXCELENTE COMO AGUAS DE MESA

Calentadas al baño de María y tomadas en ayunas, sus efectos son excelentes.

Depositar en la provincia de Zamora, ANTONIO CAMPESINO, P.º 15º número 15 2.º, Izquierda.

LA ZAMORANA

Fábrica de Curtidos de Romualdo Pérez Méndez.

Fábrica: Espíritu Santo.

Despacho: Comercio de Curtidos, San Miguel, 4.

ZAMORA

Nota: Se compran pieles y se admiten encargos.

LA SUIZA

Confitería-Pastelería

DE Claudio Hernández.

SURTIDO DE POSTRES FINOS

empacadas de JAMON y TERNERA

DE ARABELES

El libre cambio para los productos exóticos y la protección para la industria indígena, evidencia manifiesta de antaño en todos los países, es actualmente llevada a su grado máximo. Es el estado próspero e intensivo de la industria nacional y el comercio de los productos manufacturados, el patrón o norma que sirve de escabelón entre las naciones. Es el comercio, el dios oro, la base de la generación presente.

El proteccionismo es siempre el medio más adecuado para el desarrollo de la industria de un país, más es preciso que la nación donde se implanta reúna condiciones adecuadas para su instauración.

Una tarifa baja sobre todo para la maquinaria e industrias metálicas, ha sido perjudicial para la industria nacional, pues multitud de casas extranjeras, tomando a nuestra nación como país conquistado, establecieron gran número de instalaciones con pugna ganancia, desapareciendo del país millones de pesetas que abastecieron las fronteras. Hubiérase ya hecho años en abastecido una prudente tarifa a estas importaciones y la producción nacional que entonces ya existía, hubiera adquirido mayores bríos y pujanza.

Una tarifa elevada para las mercancías extranjeras es un obstáculo para el desarrollo total de las industrias, al propio tiempo que perjudica notoriamente a la exportación de gran parte de los productos agrícolas.

El mantenimiento del statu quo arancelario en nada protegerá a las manufacturas nacionales que de día en día toman mayor incremento. Es preciso pues que en el estado actual de la industria y producción hispana se promedie entre el régimen de libre cambio y de protección, modificando las condiciones de tarifas según las particularidades de las industrias y las exigencias de su apoyo oficial.

El arancel proteccionista en las naciones del Continente, ha impedido a distintas Sociedades y Empresas a la implantación de fábricas en la nación protegida, prueba de ello son los empíricos talleres que la Compañía General Eléctrica de Nueva York estableció en Londres, los de la casa alemana Siemens en distintas naciones, los de A. E. G. fundidos por Europa y América y es probable que si la industria española hubiera estado debidamente protegida ante el porvenir del negocio que en años anteriores se ha hecho en el ramo de maquinaria e instalaciones eléctricas, no hubiera habido casa extranjera de importancia que en España no hubiera instalado talleres en beneficio de la mano de obra y del capital.

Ante el porvenir brillante que se vislumbra para la industria hispana, necesitan como es natural los gobiernos en el establecimiento de tratados comerciales y en la elaboración de tarifas arancelarias convenientes.

Miguel ANCIL GALARZA.

SASTRERIA DE Claudio Rodriguez
Gran rebaja de Precios
Plaza Mayor 81.

El cantor de España

—(—)—
Escriben de Francia que en esta nación se considera a Federico de Mendizábal y Garza Lavina como una pluma sobresaliente de la Literatura Universal.

Se comenta con gran admiración el dominio completo de este gran escritor en todos los géneros literarios caso único en las letras de todos los países.

Esto es siempre: antes se ven en el Extranjero nuestros méritos que en España; así nos pasó a Ramón y Cajal, Peral y otros grandes hombres. ¡Siempre tan justos y equitativos los Señores de aquí!

El famoso decreto.

—(—)—
En la «Gaceta» de ayer se publica el decreto modificando el funcionamiento de las juntas informativas del Ejército, origen de la pasada crisis, y que antesyer firmó el rey a las pocas horas de haber sido ratificada la confianza al señor Maura.

El decreto consta de ocho artículos, en los que se dispone que las Juntas formarán parte integrante del Ministerio de la Guerra, siendo satisfechos de los fondos del ministerio los gastos que ocasionen su funcionamiento, quedando prohibida la percepción de cantidades entre los jefes y oficiales del Ejército con esta fin.

Los jefes y oficiales de las comisiones informativas serán nombrados por el ministro y elegidos de laterna propuesta por los comandantes y capitanes generales, siendo de tres años el tiempo máximo en que los destinados a las Juntas pueden permanecer en dichos cargos.

Se nombrarán también Juntas locales o regionales para alcanzar la plena finalidad asignada a la respectiva Comisión informativa, habiendo estos nombramientos los capitanes generales.



Clinica Odontológica y Laboratorio Dental.

J. JARAMILLO

Ex ayudante del Dr. Aguilar
Plaza Mayor, 1, 1.ª.-Zamora

ESCENA MADRILEÑA

La Estrella.

—(—)—
—¡Siéntate hija, siéntate y soñate. Desahógate de una vez.

—¡Ay, madre!

—No! ¡apures hija, legümsa a rauditas.

—¡Ay, padre!

—No es la cosa pa tanto Tranquilízate y ovida.

—Si: más vale que haga eso: ¡pero si no puedo! ¡qué frasco, padre! ¡qué frasco, madre!

—Eso es una opinión tuya, chiquilla. Lo que a ti te pasa es que quieras que el teatro se viera abajo de apuros.

—Y se ha venido, padre, pero no de apuros. ¡Qué de pito! Hasta me he constipado. ¡Si usted viera el aire que llegaba a las tablas!

—Es que hay que ver lo que impone una sala llena de butacas.

—Y que estaban desveladas todas, padre.

—Se advierte que al público no le gusta más que cosas fúnebras. Ya has visto tu antecesor el éxito que ha tenido con sus cupletes fúnebres-eurasténicos-liticos. «El Desgollado», ésto, «¡Como tango el corazón!» que decía

Tengo el corazón son flecos de tanto sufrir contigo.

—Otro éxito, y el otro que ha cantado, no digamos.

—Al público le gusta sufrir, porque ya has visto que tus cupletes no han gustado; tú sí.

—Ni yo tampoco, madre.

—Es que el público como no se puede meter con los autores de la letra y de la música, se mete con el artista. Es un instinto; ¡pasa mentira que esos actos de salvajismo se cometan en un país civilizado. Mira que cuando cantaste el cuplete «El cangrejo que progresa» hay que ver lo que te dijeron: «El cangrejo puede que progresa, pero lo que es la niña ¡mala!»

—No diga padre, que eso ha sido lo de menos. Hay que ver cuando canté aquello de «Vais al guano niño» ¡hay que ver cuando me mandaron a mí!

—Lo que yo le juro a ti, es que se podía haber perdido esa noche a tu padre, porque si yo se quien te uró ¡quién seja de bombones de cartón piedra la raja.

—Y que cuplete cantabas hija sí?

—¡Ay que golpe! Si a mí el golpe producido por la caja no me duele. Bueno... si me duele pero lo que me molestó es la equitividad, porque usted no sabe lo que azara estar cantando:

—¡Ay que golpe, que golpe que golpe te voy a dar!
¡Ay que golpe, que golpe que golpe te voy a dar!
y que se lo sacudan a una y luego que le tiran setenta céntimos en perras gordas y que exclamen: Pa que te comprar una chichanera.»

Nicolás H. ASENJO
Enero Madrid.

Menudencias.

—(—)—
¿HACE...?

¡Oh párvulos mauristas!

¡Oh jóvenes amados que ciegos de bravura, que locos de entusiasmo seguís a don Antonio, por ver si se cae algo...!

Cuando la Providencia con un fuerte sablazo disuelve, como ahora, el corro mauritano

y a vos os cierre el grifo, no arméis esos escándalos jugando por las calles provistos de silbatos.

Comprendo que es muy negro que a aquel que se está asando de sed, otro le quite el vaso de los labios;

pero es peor mil veces —¡oh jóvenes amados!— que los que son modelo de buenos ciudadanos, ambulen por la corte con un pito en la mano.

¡Que es vuestro patriotismo quien guía vuestros pasos? Lo creo, y, por creerlo, yo voy a aconsejaros

el medio de que ese alarde de entusiasmo no quede reducido a dos gritos aislados:

Dejad a don Antonio, dejad vuestros silbatos; coged un fusil mauser y a la Legión, muchachos.

¡Veréis que encantos tienen los campos africanos!

Emilio MATO.

NUEVAS TARIFAS DE CORREOS

—(—)—

El día 15 de este mes ha entrado en vigor el nuevo convenio de la Unión Postal Universal, firmado en Madrid el 30 de Noviembre de 1920, y las tarifas aplicables a la correspondencia para el extranjero sufren a consecuencia de ello un notable aumento.

En lo sucesivo regirá la siguiente tarifa para todos los países extranjeros, salvo Portugal, Gibraltar, Bolivia, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Honduras y Perú:

Cartas: 40 céntimos los primeros 20 gramos y 20 céntimos cada 20 gramos más o fracción de 20 gramos.

Tarjetas postales: 25 céntimos las sencillas y 50 las dobles.

Impresos: 10 céntimos cada 50 gramos o fracción.

Muestras: 10 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos, con un franqueo mínimo de 20 céntimos.

Papeles de negocios: 10 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos, con un franqueo mínimo de 40 céntimos.

Impresos especiales para uso de los ciegos: 5 céntimos cada 500 gramos o fracción de 500 gramos.

Derecho de certificado: 40 céntimos por objeto.

Aviso de recibo de los certificados: 40 céntimos por cada objeto.

Derechos de seguros de las cartas con valores declarado: 30 céntimos cada 300 francos o fracción de 300 francos, cualquiera que sea el país de destino.

Reclamaciones de certificados y avisos de recibo pedidos después de

la imposición: 80 céntimos por cada objeto.

Derechos del Giro Postal Internacional: 50 céntimos cada 50 pesetas o fracción de 50 pesetas hasta 100 pesetas y de ahí en adelante 50 céntimos cada 100 pesetas.

Las cartas no podrán pasar de dos kilos de peso ni exceder sus dimensiones de 45 céntimos en todos sentidos, pero si van en forma de rollo podrán alcanzar 75 céntímetros de largo y diez de diámetro como máximo.

Los impresos y papeles de negocios tienen los mismos límites de peso y dimensiones, pero las obras en un solo tomo y los impresos para ciegos pueden llegar a tres kilos.

Las muestras no podrán pasar de 30 centímetros de largo, 20 de anchura y 10 de alto, pero si tienen forma de rollo, pueden tener 30 centímetros de largo y 15 de diámetro. Su peso no podrá pasar de 500 gramos.

Es muy conveniente que los remitentes escriban su dirección al responsable de los objetos que confían al Correo.

La huelga escolar de Salamanca

—(—)—
MANIFESTACION Y MITIN

Salamanca 17

En el parlamento de la Universidad se celebró la asamblea de estudiantes como protesta contra la Real orden de Gobernación por la que se separa de la Facultad de Medicina el Hospital de la Santísima Trinidad.

Los estudiantes reclaman para la Facultad la dirección de dicho Hospital, con el fin de disponer de las clínicas necesarias para sus estudios.

Presidió el señor Usamuno, asistiendo catedráticos, diputados a Cortes, senadores, estudiantes, obreros de la Casa del pueblo, con banderas y obreros ferroviarios.

El acto revistió gran importancia y brillantez.

Habieron varios entusiasmos y después los catedráticos señores Publicación, Mezquita, Núñez, Prieto, Ceballos; diputado a Cortes señor Villanueva; senadores señores Maldonado, Esparabé, Sánchez y Sánchez, y el presidente de la Diputación señor González Cobor.

Hizo un admirable resumen el señor Usamuno.

Después los estudiantes y obreros celebraron una manifestación, presidida por el señor Usamuno.

La manifestación fué al Gobierno civil, entregándose al gobernador las conclusiones aprobadas.

La autoridad civil aconsejó a los estudiantes que volviesen mañana a las clases.

Probablemente mañana volverán los estudiantes a sus tareas de estudio, no sin proseguir su laudable campaña.

El Corresponsal

SALDO de JUGUETES MAYORAL

Renova 19 y 21. Zamora.

Ejército de Africa.

—(—)—
INCORPORACION DE REQUILAS

Se ha dispuesto que la incorporación de los reclutas destinados a los Cuerpos de las garniciones de Africa se que hace referencia la Real orden circular de 9 de noviembre último, se efectúe con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primera. El embarco de los reclutas que con arreglo a la citada Real orden, se están instruyendo en la tercera, cuarta y octava regiones, se verificará en los puertos, alas del corriente mes y vapores extraordinarios de la Compañía Transmediterránea que se detallan.

Los de las demás Regiones embarcarán en la forma que se expresa.

En todas las expediciones extraordinarias se completará, a ser posible, la total cubida del vapor correspondiente.

Segunda. En el caso de que por temporales u otras causas no pudieran verificarse las salidas de las expediciones de los puertos de Málaga,

CARBONES MINERALES

Exportación directa de las cuencas de Asturias, León, Palencia y Puertollano.

Cribados, galleta y ovoides superiores para coquinas e industrias. Granza y Menudos para fraguas y vapor. Antracitas para motores a Gas y usos domésticos. Cok metalúrgico superior para fundiciones. Cok flojo para coquinas y hornos de coque pan. Briquetas para ferrocarriles. —Servicio exclusivo por vagones completos directamente de mina, a precios económicos

J. Bautista H. Arenas.

FERRAZ 19 MADRID

CALZADOS RIVERA

con exclusiva de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras. Recibidas las últimas creaciones para la próxima temporada.

ESTABLECIMIENTOS

LA MODELO

Santa Clara, 6. Viriato y San Andrés (esquina)

Batería de cocina,

de porcelana y aluminio.

PRECIOS sin competencia.

VAJILLAS DE CRISTAL, HULES, TAPETES Y LINOLEUMS

GARCIA Y CAPA.—Santa Clara, 21

CORREOS-TELEGRAFOS

PROXIMAS Y NUMEROSAS CONVOCATORIAS. Pídanse programas y detalles y relación de nuestros alumnos inscritos en la ACADEMIA ESPECIAL

SAN ANDRES, 36

ZAMORA

VETERINARIOS

Recomendado a labradores, ganaderos y tratantes, que usan en sus ganados el CASCOHOL del Dr. Bedate. Farmacéutico y Médico. Especializado en Caballerizas Reales, y premiado en la Exposición Internacional de Higiene en Amberes con la más alta distinción.

Esta pomada antiséptica (a base de creosoles y aceite de eucalypto) cura rápidamente las grietas de los cascos, heridas supuradas y atónicas, sarna y demás erupciones parasitarias.

PRECIO: Bata grande 2 pesetas. Id. pequeño 1,50

Depósitos: Madrid, Pérez Martín y Compañía; Zamora, García Capelo

Almería, Algeciras y Cádiz, en la forma que señala en el estado número 2, el capitán general de la segunda región se pondrá de acuerdo telegráficamente con los capitanes generales respectivos, para que se retrase la llegada a dichos puertos de los sucesivos contingentes, a fin de que no se acumule en los más de los números excesivos de reclutas.

Tercera. Las bajas que se produzcan en los Cuerpos expedicionarios de África con motivo del próximo pase a segunda situación de los individuos del reemplazo de 1918 o de anteriores que se concentraron en las Gajas de reclutas a la vez que éste, se cubrirán con reclutas de los consorciados en noviembre último, siguiendo las reglas establecidas para cubrir bajas de dichos Cuerpos expedicionarios. Los reclutas que por este concepto tengan que marchar a África, irán con los contingentes de su región para las guarniciones permanentes de la Comandancia general respectiva.

Cuarta. Los individuos que por haber quedado rezagados o por cualquier otra causa no puedan embarcar en los puertos y días señalados, lo efectuarán en el de Málaga los que vayan a Melilla; en el de Algeciras los que marchen a Ceuta; y en el de Cádiz los de Larache, en los correos ordinarios.

Quinta. Los capitanes generales cuantarán de que las partidas de reclutas, al marchar a los puertos de embarque, hagan el viaje por ferrocarril con las mayores garantías de orden, conduciendo por oficinas de orden, conduciendo por oficinas de orden con los de las regiones que tengan que atravesar para el suministro de comidas y demás detalles de la marcha.

Sexta. Los espíritus generales de las Regiones segunda, tercera, cuarta y octava tomarán iguales medidas por lo que se refiere al viaje marítimo, previendo asimismo lo necesario para la alimentación de los reclutas a bordo, que no correrá a cargo de la mencionada Compañía, la cual sólo facilitará los útiles para la confección de las comidas, cul-

dando los Parques de Intendencia de los puertos de embarque de suministrar los artículos necesarios, así como de facilitar el personal que las condimenta. Disponerán también lo necesario para que a cada expedición por mar acompañe un médico militar y el personal sanitario conveniente, con el material necesario, y comunicarán a este Ministerio, al alto comisario y al comandante general del territorio correspondiente al puerto de destino, las salidas de las expediciones de los de su Región, indicando el número y procedencia de los individuos que las compongan, quedando autorizado el capitán general de la segunda Región para delegar este servicio en los gobernadores militares de Málaga, Algeciras y Cádiz, el de la tercera en el de Almería y el de la octava en el de Vigo.

Séptima. Las clases e individuos de tropa de los Cuerpos de las guarniciones permanentes y expedicionarios de África que deban pasar a segunda situación de servicio activo en el mes próximo, se concentrarán en los puertos de Melilla, Ceuta y Larache, en forma de que puedan embarcar en sitios a partir del día 22 del actual, en los buques extraordinarios que llegarán a aquellos puertos con reclutas, según se indica en los dos referidos estados, procurando que estos licenciados regresen a la Península clasificados por provincias a las que vayan a asistir, con arreglo al puerto de desembarco, que será el mismo que aquel del que hayan salido con reclutas.

Si el número de licenciados excediere de la completa cabida de los repetidos vapores extraordinarios se repartirán en los correos ordinarios a partir del día 26, lo mismo que los que vayan a asistir a las Islas Baleares o Canarias.

Octava. Los oficiales y clases de tropa que conduzcan las partidas harán su viaje por cuenta del Estado y disfrutarán de la indemnización o plus reglamentario.

Se avierte que los reclutas de las regiones tercera, cuarta y octava embarcarán; para Melilla, en Valencia,

en el vapor «Poeta Arols», el 21, las de la tercera; en Barcelona en el «Escelano», el 21, las de la cuarta y en Vigo, dicho día en el «Romero» las de la octava.

Para Ceuta, el 25, en Valencia, en el «Poeta Arols»; las de la tercera; en Algeciras, el 24, en dos viajes del correo, las de la cuarta, y en Vigo, el 21, en el «Guillem Serroja»; las de la octava; y para Larache, el 21, en Valencia, en el «Belver»; en Barcelona, en «La Rosa»; y en Vigo, en «Capitán Segura»; respectivamente, las de la tercera, cuarta y octava.

De las demás Regiones: para Melilla, en los correos ordinarios, en Málaga, del 20 al 22, los de la tercera; del 23 al 26, los de la primera; en Almería, el 21 y el 28, los de la sexta; en Málaga, 27 y 28, los de la quinta, y 29 y 30, los de la séptima.

Para Ceuta: en correos ordinarios, en Algeciras, el 21 y 22, los de la segunda; 23, los de la primera; 25, los de la quinta; 26 y 27, los de la sexta; 28, los de la séptima, y 29 y 30, los de la octava.

Para Larache: en Cádiz, el 20; en el correo ordinario, los de la primera; en Cádiz, en el «Isla de Menorca», el 22 o 23, los de la segunda; en el correo, en Cádiz, el 25, los de la quinta; en Sevilla, el 27, en el «Escelano» o «Marqués de Capm»; los de la sexta; en Cádiz en el «Isla de Menorca», el 27 o 28, los de la octava, y el 1 de febrero, en Cádiz, en el correo ordinario, los de la séptima.

HOMBRES

Atos de energías, nervioso-mucosos, impotentes, gastados por abusos de Venus, salitarios, alcohólicos, aseros, estúpidos, & viejos sin años, destruyen las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, con débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien acreditadas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se vaya a la CLINICA MATEOS, Arrenal, 1, 1.º MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Precio a hombre y casada «Antes en el Ischo conyugal y después» pesetas librerías de Zamora. Por correo pídase a Editorial, Arrenal MADRID

De Melilla.

Allocución del comandante general. El comandante general Sanjujo, ha dado una orden general a las tropas, diciendo lo siguiente: «El excelsísimo señor alto comisario, en telegrama, transmite efusiva felicitación a las fuerzas de este territorio por la brillante victoria y resultados obtenidos sobre el enemigo en la operación del día 9, así co-

mo por la reconquista de Dar Bria. Testigo presencial de la parata que los jefes de las cuatro columnas incógnita y entusiasmado secundados por los de las diversas unidades desfilaban para alcanzar por medobrilante los respectivos objetivos, poniéndose de manifiesto por las tropas, su entusiasmo, bravura y un muy elevado espíritu para, sin escatimar fatiga ni riesgo, cumplir el cometido que la correspondía, atentos orgullosos de vuestro comportamiento, merced de la felicitación que me es muy grato transmitirlos, expresándoles a la vez mi agradecimiento por la cooperación que vanis prestándome, en lo que me facilitáis notoriamente el ejercicio de este honroso cargo.

Merece mención singular la impetuosa carga dada por los escuadrones de Alcántara, con ocasión del sepulcro de la columna de la derecha, durante el cual no vaciló en poner de manifiesto una vez más su arrojo para llegar al enemigo, infligiéndole duro castigo».

Gabino de Santo Tomás

que fué depositado en el torno del Hospicio de Zamora el 31 de diciembre del año 1899 a las 8'30 de la noche, sin ninguna señal, y que fué bautizado en la Casa-Hospicio, ape-



drándole Domingo Flores y Daniel Ramos, todavía hoy salidos. Gabino de Santo Tomás se encuentra en Cuba y desea conocer a sus padres. Informes, datos y cuantos antecedentes se deseen conocer los facilitará don José Andrés, domiciliado en Ferreras de Arriba (Asturias).

CRUZ ROJA

Soldados zamoranos heridos y enfermos

En Málaga fueron hospitalizados el día 13 del actual los siguientes soldados zamoranos que fueron evacuados de África:

Prudencio Cortés González, natural de Cabanas, perteneciente al 14 ligero de Artillería, huido, quedó en el Hospital Reina Victoria.

Sargento del regimiento de Ojumbá número 49, Francisco Quiñero: natural de Zamora, ingresó en el hospital del Grupo Escotor.

Soldados del 3.º de Montaña, Bernardo González y Vicente, naturales de Benavente, enfermo; de Lanceros de Farnesio, Abundio López Olorio, natural de Vega de Villatoro, enfermo; del 1.º de Montaña, Manuel Morán González, natural de San Cristóbal de Entreviñas, enfermo; y el capitán provisional del regimiento Infantería don Vicente San Román Rodríguez, natural de Cobres (Santib) enfermo, los cuales ingresaron en el hospital civil de Málaga.

CARTELERIA DE LAS PESCADERIAS CANTABRICO-CORUNESAS

Precios para mañana 19 de enero

	Pesetas
Kilo Merluza	3,00
• Pescadilla	1,50
• Besugo	2,00
• Gallo	1,50
• Chicharro	1,00
• Palometa	1,25
• Abadejo	1,75
• Quisquillas	2,00
• Escobroche de bonito	5,00
• Pescadilla	2,50
• Chicharro	2,00
Kilo de Voladores	1,50
• Gallo	1,50
• Almejas	2,00

El día en la Audiencia

Manuel Paz, fiscal municipal, Juan Antonio Paiz, juez y Justino Casca, profesor de Instrucción primaria y vecinos de Grauello de Vidriales fueron esta mañana acusados provisionalmente como autores de un delito de coacción, consistente en haber colocado un collar de chorizo, manzanas y otros objetos que una niña de 10 años había hurtado y con el relesario, la pasaron por el pueblo y en la puerta del Ayuntamiento, la atron para que fuera vista por todo el vecindario.

En las conclusiones provisionales el representante de la ley pide para cada uno de los procesados la pena de seis meses y un día de arresto mayor, mil pesetas de multa y las costas.

El letrado señor Fatit, abogado por la absolución por entender que los hechos no constituyen delito.

En el acto de juicio oral, el representante fiscal señor Iglesias, solicitó conclusiones, retirando la circunscripción gravante y en su consecuencia, pidió la pena de 2 meses de arresto y 125 pesetas de multa.

El señor Fatit en abocación y razonado informe solicitó la absolución.

Seguidamente se celebró la vista del incidente contra auto de procesamiento dictado por el instructor de Zamora, en causa por delitos cometidos por imprudencia en un caballo de la propiedad de Ricardo Gómez, por Manuel Crespo. El representante fiscal señor Iglesias se opuso a la reforma que defendió el señor Miguel Cancele.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO VALLADOLID-PALENCIA-ZAMORA-SEGOVIA. Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de enero de 1922.

Imposiciones	1.418.174,26
Reintegros	1.392.700,85
Saldo a favor de los imponentes en 15 de enero de 1922	26.403.286,26

NOTICIAS

Después de cumplir cinco días de arresto gubernativo han sido puestos en libertad los gitanos Nicolás García, José Jiménez, Arturo Lozano, Enrique Hernández Montoya y Pedro Jiménez.

Luis Diaz Hernández OCULISTA CONSULTA DIARIA. Plaza de Zorrilla número 4 segundo. Frente al Paseo de los Reyes Zamora.

Ayer tarde falleció víctima de trastorno dolencia el guardia civil de esta Comandancia don Juan Vasco y esta tarde se verificó la conducción del cadáver al Camamento, asistiendo comisiones de tropa. Descansa en paz y reciba su familia nuestro pésame.

GRAN SASTRERIA DE M. MANJON

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal en la Corte).

Madrid 18 (9 m) (CONFERENCIA TELEFONICA) «LA ACCION Y CORRESPONDENCIA MILITAR.—UNA INTERESANTE POLEMICA. El fondo de «La Correspondencia Militar» contesta a fondo que publicado ayer «La Acción» insistiendo en que no han obrado las juntas militares por impulso personal, ni que tampoco están solas ni mas-jan como burdo fantasma la significación que tienen. Aludiendo a los deseos que ha expresado «La Acción», de que no se demoren las medidas que urg tomar, incluso acudiendo a facilitam-

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS
Antonio Moreno Ramirez, Amor Crespo Garcia, Eufemia Antonia Santiago Garcia.
DEFUNCIONES
Juan Vasco, de 47 años. Isidoro Manso de San Vicente, de nueve meses. Teresa Rodríguez Sánchez, de dos años. Manuel Alonso Vegas, de un año.

SUBASTA DE FINCAS
Se hace de las de una heredad de tierras situadas en el término de Zamora el día 22 del actual de once a dos de su materia en la Notaría de don Ramón Cavada, donde se halla el pliego de condiciones.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana. Juzgado de Zamora.—Dallo, leones; procesado, Esteban López, acusado, señor teniente fiscal; abogado, señor García; procurador, señor Martínez; testigos, 4. Juzgado de Zamora.—Dallo, hurto; procesados, Eduardo Peña y Ureña; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Andrau; procurador, señor Quijano; testigos, 2.

VINO NUEVO

claro pureza garantizada de cosecha propia se vende calle de Viriato, número 3, almacén de Maquinaria junto al está de París.

Se sirve a domicilio; despacho todo al día. La superioridad ha dispuesto el traslado de escuela del maestro de Figueruela de Arriba, don Francisco Martín Pérez.

Hoy se ha posesionado del cargo de agente del Cuerpo de Vigilancia en esta capital, nuestro buen amigo don Julián Benito Caño. Sea bien venido.

Ha trasladado su residencia de Benavente a Villanueva de Azorquia y del cual ha sido nombrado cura ecónomo don Juan Román Haldago.

MOTOR

Se vende seminuevo de caballo y medio de fuerza para la corriente de Zamora. Darán razón en la huerta de los Remedios núm. 4.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, ha sido nombrado maestro en propiedad de Ferreras de Abajo, con 2.000 pesetas de sueldo con Emigdio Pérez Martín, número 69 del Cuerpo de piratas.

A disposición del presidente de la Comisión mixta de reclutamiento ingresó ayer en la cárcel el prófugo Juan Gamboa Parriego, natural de Corrales y de 34 años de edad.

GRAN SASTRERIA DE M. MANJON SAN ANDRES, 13.

biación del decreto, reformando estos reglamentos.

TELEGRAMA OFICIAL

Participa el Alto Comandante de la Marina, que la policía indígena de Melilla, acompañada en Batallón del almirante Kild Masad, en el día de ayer, un volquete con chapa ondulada de los barriles y tres cajas con granadas de metralla, de siete centímetros, quedando por traer veintiseis cajas más que se proponían recoger hoy.

El general Berenguer, desde Dar-Drius, comunica que por un armisticio fueron recogidos, en las proximidades de Casa Quemada, restos humanos, pertenecientes, sustraídos al regimiento de San Fernando; cinco al de Melilla, cuatro a la intendencia y seis sin identificar.

Total, veinticuatro cadáveres, que recibieron cristiana sepultura en el cementerio del campamento.

Continúa el desarme de las cábilas acendadas, en las que se observa completa tranquilidad.

En los restantes territorios de nuestro protectorado, no ocurre novedad.

TENIENTE CORONEL A MELILLA.—LIBERTAD DE UN SOSPACHOSO.—DECLARACIONES DE ANGEL PESTANA

Ha marchado de Barcelona a Melilla, restituido de las heridas que sufrió, el teniente coronel del regimiento de Vergara don Ramón López D. maza.

El Juzgado ha decretado la libertad de Antonio O. le, ordenando el ingreso en la cárcel de su yerno, Pedro Rieño, sobre el que recae vehementes sospechas de tener participación en el asesinato ocurrido recientemente.

Para mañana tiene citados el juez a varios testigos, de cuyas declaraciones depende que se ordene la libertad y el procesamiento del detenido.

El Juzgado de Bilbao ha enviado un exhorto, por resaca de la espina de Marcelino Poutón, que en la madrugada del día 12 se fugó de la cárcel de Bilbao y al que se le cree refugiado en Barcelona.

Por divergencia en el trabajo, se han declarado en huelga sesenta obreros de la fábrica de galletas titulada «La Victoria».

El conocido sindicalista Angel Pestana, ha declarado que el 30 por 100 de los obreros catalanes siguen siendo sindicalistas convencidos, y los restantes forman una masa que se inclina al lado del que gana.

Estima que el Sindicato libre, con el tiempo, será la organización anticatalana de las aspiraciones obreras catalanas.

EL TEMPORAL.—CUENTOSAS PERDIDAS.—ARMADORES ARRUNADOS.

Dicen de Vigo que se calcula el valor perdido, ocasionado por el temporal en los diques y en las obras, en catorce millones de pesetas.

Hay más de docientos barcos destrozados, y algunos de éstos eran pelibotes de 200 a 300 toneladas.

Los barcos aparecen confusos y en montones, y otras cincuenta embarcaciones han quedado inutilizadas.

Se procedió a desguazarlas con objeto de salvar las máquinas y motores, antes de que sobrevenga un nuevo temporal.

Mazelados con la aglomeración de los buques hay faros, arcos y barriles y muchas mercancías, que forman un verdadero caos a todo lo largo de la orilla de la ría, en una extensión de varios kilómetros.

La catástrofe ha revestido una gran magnitud, y muchos armadores han quedado arruinados.

Uno de los vapores pesqueros mayores fué envuelto por una ola y tropezó al fondo de la dársena, donde se le va con la quilla hacia arriba.

En la misma dársena hay dos buques aligados con grandísimas averías.

Los prácticos del puerto han perdido todas las embarcaciones menores.

Las goletas pertenecientes a la comandancia de Marina, están en la playa hechas pedruzcos, y sólo se ha salvado una lancha de la estación sanitaria.

Hasta ahora sólo se conoce una víctima, que es el tripulante de un trasatlántico noruego, el cual pereció al ser golpeado salvándose los pasajeros.

En el puerto se atrelió un botelito, de pesca, que iba tripulado por padre e hijo, los cuales perecieron.

Los muelles y diques de piedras y cemento han sufrido enormes destrozos.

Cuando más arrecia el temporal, entró el crucero logleño «Dra. González», procedente de Inglaterra.

Viene como aviso de la flota en línea, que llegará el viernes.

La violencia del ciclón le obligó a refugiarse en el puertecito de Cascaes, donde permaneció hasta esta mañana.

LLGADA DEL VAPOR «LA MENORCA».—SOLDADOS ENFERMOS Y LICENCIADOS.

Después de correr grave peligro, a causa del temporal, ha fundado en Cádiz el vapor «La de Menorca», el cual tuvo que abandonar la rada de Laredo sin saber de embarcar una expedición de soldados enfermos y licenciados.

Los tripulantes dicen que el temporal, en la costa marroquí, es violentísimo.

FORMIDABLE HURACAN.—DE ARRIBADA FORZOSA

En Almería se desencadenó ayer un furioso temporal, causando grandes daños en el arbolado y en los jardines.

En un convento de monjas derribó un paredón, sin originar ninguna desgracia.

El aspecto del mar es imponente y la situación de los buques es indolible.

También ha caído un fuerte aguacero.

De arribada forzosa llegó el vapor «Joven Pepita», procedente de Gibraltar.

El oleaje le arrebató la cubierta. El tripulante Vicente Andreu ha desaparecido.

A última hora amainó algo el temporal, pero sigue el huracán causando grandes daños en el puerto y en la población.

LA HUELGA MINERA. SOLUCIONADA

En la nueva sesión que se celebró en el Gobierno civil, de Oviedo entre patronos y obreros, no se llegó a un acuerdo, no obstante las imprecaciones optimistas que circulaban respecto a este conflicto.

Considerase oficialmente perdida la huelga por los mineros.

Se registraron nuevas bases, que fueron aceptadas por ambas partes, a reserva de someterlas a una asamblea.

El sindicato minero acordó el referéndum, respecto a dichas bases.

Se dice que existe conformidad para restituir los salarios conforme al convenio vigente.

En principio fueron aceptadas las bases de arreglo, quedando solución de la huelga.

EL TEMPORAL.—RATERO MUERTO POR LA BENMÉRITA

El temporal de aguas y nieves continúa siendo imponente, y por esta circunstancia los trenes llegan con gran retraso.

El el pueblo de Arriendas, la benemérita persiguió a un individuo que había robado dos vestidos, logrando detenerle.

Como éste intentara fugarse, la benemérita le disparó, matándole en el acto.

El cadáver no ha sido identificado.

INCENDIO DE UNA FABRICA.—CAÑONERO EN PELIGRO.—NAUFRAGIO DE UN BOTE

En la fábrica de cáñoneros de Antonio López, de Almería, se produjo un formidable incendio, el cual fué sofocado a las cuatro horas de haberse iniciado.

Las pérdidas son de gran consideración.

A causa del temporal reinante el cañonero «María Molins» se vio en un gran peligro, y ceptó valientemente a las olas.

En la desembocadura del río Andarax, zozobró el bote pesquero «Cuatro Hermanas», a causa del temporal.

El bote, que iba tripulado por Francisco Porges y Cayetano Ucles, fué hallado por una barca pesquera, ignorándose el paradero de los tripulantes.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Con motivo de la huelga de tipógrafos, los periódicos que llegan a Bilbao de Madrid el público los recibe de las manos.

En esta capital sólo se publica «El Noticiero».

A pesar de los trabajos que se realizan para solucionar esta huelga, no se prevé su resolución.

NUEVO BUQUE HOSPITAL

Dicen de Valencia que el vapor «B. Real» ha sido transformado en hospital.

Por la tarde se verificó la inauguración oficial, asistiendo las autoridades civiles y militares y muchos invitados.

TEMPORAL DE AGUA Y VIENTO.—ANDAMIO DERIBADO.—OBREROS HERIDOS.

Continúan en San Sebastián de manera imponente el temporal de agua y viento que se desencadenó hace dos días.

El vendaval derribó un andamio en las obras que se realizan en el Arsenal, arrastrando a varios obreros.

Tres de ellos han resultado gravemente heridos.

VAPOR A PIQUE.—DE ARRIBADA FORZOSA

En toda la costa de Gijón reina un fuerte e imponente temporal.

TEMPORAL DE NIEVE.—TRENES DETENIDOS.

Se ha desencadenado en Avila un imponente temporal de nieves, alcanzando más de medio metro de altura, lo cual impide la circulación de los trenes.

Algunos se encuentran detenidos, habiendo salido de Segovia una máquina de socorro.

LA EXPLOSION EN LA FABRICA DE HILADOS

He comenzado a verse en la Audiencia de Sevilla la vista de la causa instruida por la explosión de un petardo en la fábrica de hilados titulada «La María».

El ministerio fiscal pide para los procesados Pedro Camas y Vicente Peña, la pena de muerte.

Para Dolores Carmona y Carmen Fuentes pide diez y ocho años de reclusión para la primera y nueve para la segunda.

Hoy continuará la sesión.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 17 (4 t.)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

Según declaraciones del presidente del Consejo de ministros señor Maura, en el próximo mes de mayo, se celebrará en Madrid la Exposición de Bellas Artes, en la forma acostumbrada.

El jefe del Gobierno señor Maura ha despachado a la hora acostumbrada con el Monarca.

Al salir de Palacio, dijo a los reporteros que tenía que comunicarle una noticia agradable que momentos antes acababa de recibirle el ministro de la Gobernación.

La grata nueva, era que había se solucionado de completo acuerdo la huelga de mineros de Asturias, habiéndose resuelto el trabajo en toda la cuenca hullaera.

De política, agregó don Antonio, no tengo nada que comunicarle pues todo marcha a satisfacción de la Corona y del Gobierno.

Las negociaciones con Francia, siguen su trámite y los comisionados las realizan con elevado espíritu.

El ministro de la Guerra don Juan La Cierva, despachó también con el Rey y al salir, manifestó a los periodistas que su entrevista con don Alfonso, había sido larga, por tener que someter a la firma infinitos decretos, la mayoría de ellos de puro trámite.

Confirmó que en Marruecos reina fuerte temporal de Pontiente.

El Consejero de Fomento señor Mazaire, ha confirmado la solución del conflicto minero hullaero de Asturias.

También declaró que en Valladolid se habían reunido comerciantes e industriales con el ingeniero enviado, logrando solucionar la cuestión de los transportes.

Confirmó que la guerra de Vigo había causado enormes destrozos y había enviado un ingeniero para que se informase y le propusiera las medidas que son necesarias adoptar.

El Rey ha tenido hoy larga audiencia militar.

A la una y media de la tarde y en tren militar han salido para Cruzeta 500 reclutas parte reclutas a los Cuerpos de la guarnición.

La desgracia fué asimismo.

Sánchez ORTIZ

Imprenta E. Calzadilla.—Zamorá

NITRATO DE SOSA

Importantes existencias disponibles para entrega inmediata.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Dirigido pedidos a José Banco Sánchez

Fábrica de Harinas, Avenida de la Feria, Zamora

Se vende un locomóvil 20 H. P.

Davey Paxman de doble expansión a toda prueba.

Para enterarse con don José Palomeque en la línea de Valdemirbra.

SALDO de JUGUETES MAYORAL

Renova 10 y 21. Zamora.

SASTRERIA DE Claudio Rodriguez

Gran rebaja de Precios. Plaza Mayor 21.

BAZAR J. Santa Clara, 6 ZAMORA

Julio González y Cia. MISERIA PERFUMERIA. Novedades en guantes para señora y caballero. Calceñes de lana INGLESES colores y negro. Paraguas para caballero a 6 pesetas. Boquillas de ambar a 1'50.

BAZAR J. Santa Clara, 6 ZAMORA

Julio González y Cia. TRES artículos a los que nos dedicamos con especialidad: APARATOS Y DISCOS MARCA: Gramófono GEMELOS ZEISS de fama mundial. Productos fotográficos Kodak. Viuda e hijos de Salvador Alvarez, Rúa 13, Zamora

SE VENDEN

Las casas número 20 de la calle de San Yorcuro, 7 de la calle Cortinas de San Miguel, 11 de la de Traviesa.—Informará don Alberto Moraga, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

LABRADORES

Si queréis resolver el problema agrario, comprar un tractor marca Agropur labra todas las labores por pequeñas que sean, inclusive los majuelos.

Para informes Venancio R. Vazquez, en Villamayor de Campos, representante para las provincias de Zamora y Valladolid.

SE VENDE

el rancho de un planar nombrado el Mayorazgo, propiedad de la Excelentísima señora marquesa de Villagodio.

Para tratar con el administrador, don Ezequiel Fernández, en Coreses.

VENTA DE CASA

Se hace en buenas condiciones de la vivienda con el número 4 de la cuesta del Pizarro, con lagar, corral y varias dependencias.

Para tratar sobre el precio y condiciones con su dueño don Agustín González Harero, calle de la Zapatería núm. 4, Zamora.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESUS

Atendida por don Pablo Navarro I. Teléfono 103.

Directores: A. Martín y J. Rivera. Cirujía, Medicina, vicia urinaria (estomatología). Cera radiolítica de las heridas.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

CAZADORES!

Solo la ARMERIA MODERNA puede vender y arreglar toda clase de armas con garantía.

Gran variedad en pólvoras, cartuchos taos etc., Plaza de Zorrilla, número 7. Frente a los Mimos.

¡SANABRESESI!

Desde el lunes 23 del actual a las once de la mañana saldrá alternativamente un camión automóvil de viajeros desde esta población (Carrera de la Estación 5), casa del marmolista, hasta la Puebla y regresará desde este punto el martes a las ocho de la mañana.

Ford

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Precios sobre Wagón Cádiz

Chasis camioneta 4 230 pts. 1.º camión con mecizos 5 635 " Doble Faccion 5 asientos 5 965 " El mismo con arranque eléctrico 6 350 " Sedan 11 290 "

Existencia de todos los modelos en la agencia de Zamora,

M. BECEDAS

Plaza de Santiago

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIN). ESTOMAGO e INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus propiedades digestivas y abre el apetito, curando las molestias del estómago y de los intestinos.

Holland América Line. SERVICIO DE PASAJE A LOS PUERTOS DE CUBA MEXICO. Próximas salidas de Vigo para La Habana y Veracruz.

BANCO HERRERO. CAPITAL 15.000.000 DE PESEVAS. Próxima apertura de la Sucursal de Zamora. CAJA DE AHORROS — OPERACIONES DE BANCA. Operaciones de Bolsa de todas clases.

NIQUE
 - Vapores de gran lujo extra-rápidos -
 Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26 mil caballos de fuerza y casco hélice

30 de enero LUTETIA
 27 de febrero MARSILIA

Para Lisboa, el vapor correo de la Compañía el vapor correo de 26 de Enero ALBA
 Admite pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase
 Precio del billete en 5.ª Clase 485'75

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C.ª Chargeurs Réunis
 Para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el vapor correo a doble hélice
 21 de febrero ALRIGNY

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª Intermedia y 5.ª clase—Precio en 5.ª 485'75
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
 Petición de localidades.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.
 Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza
 Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS—Apartado núm. 14 VIGO.

SE VENDEN

vapores barbaños en las mejores condiciones, tanto por su desarrollo como por las variedades siendo estas RIPARIA por RUPESTRI y RUPESTRI LOT a 70 pesetas millas.—Para más informes pueden dirigirse a Eliseo González o Delfia Pérez, Morzeja del Vizo.

R M S P
NAVIA REAL INGLESA
 Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de La Coruña el 15 de Enero y de Vigo el 16 el vapor

(ANDES)
 Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 29 de Enero el vapor (AVON)
 Precio del pasaje en 3.ª clase pesetas 513'90,
 En tercera especial 588'90
 Servicio especial de los vapores: D. J. Salda periódicamente de Villagarcía para Rio Janeiro y Buenos Aires 6 de Enero el vapor DESHADO—20 de Enero DESNA
 Admite pasajeros a 1.ª intermedia y 3.ª clase.—Precio en 3.ª 498'60;
 Edades para tercera clase de dos años gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez, medio pasaje y mayores de diez, pasaje entero. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.
 Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Marqués de Cubas 21.

De ocasión PARA VESTIR ECONOMICO
 Gran especialidad en trajes talaras
 Botanas a la medida desde 70 pesetas
 Mantos desde 125
 Batales desde 100
GRAN SURTIDO DE CALPAGAS A PRECIOS REDUCIDOS.
 Sastrería de Federico Rodríguez
 PLAZA MAYOR NUM. 12. — ENCOMIENDAS A LAS 24 HORAS

NELSON LINES
 Servicio regular de vapores correo ingleses desde Vigo para los puertos de
 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS DE VIGO.
 Salida extraordinaria para Buenos Aires
 2 de Enero HIGHLAD OREN
 16 de Enero HIGHLAD ROVER
 30 de Enero HIGHLAD LOCHY
 Admitiendo pasajeros en todas clases y cargas.
 Precio del pasaje en tercera clase
 De diez años en adelante 483'90 pesetas.
 De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.
 De dos a cinco años no cumplidos cuarto pasaje.
 Menores de dos años gratis.
 Al solicitar pasaje debe ramitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.
 Para informes los consignatarios en Vigo.
 Andres Fariña (S. en C.) Agentes generales.

Centro Vitícola Navarro
 Ofrece sus productos de VIDES AMERICANAS a los precios siguientes:

	MHAR
Barbaños de Aramón núm. 9 y Murviédro 1 & 2 a	25'00 pla.
Id. Riparié 3 309 y Ruperstis Lot	50 00 "
Estacas Aramón y Murviédro	18 00 "
Id. Riparié 3 309 y Chasselés 41 B.	25 00 "
Estacas Aramón y Murviédro	5'00 "
Id. Riparié y Chasselés núm 41 B	10 00 "
Diversas clases de Ingestos	125 00 "

De estos precios se harán concesiones en cantidades de alguna importancia.
 Para más detalles dirigirse a
 Don Pascual Alvarez, en Viana (Navarra)

CANAS LAHIGENCA
 ANTONIO VILLALBA
 MAQUINARIA

LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

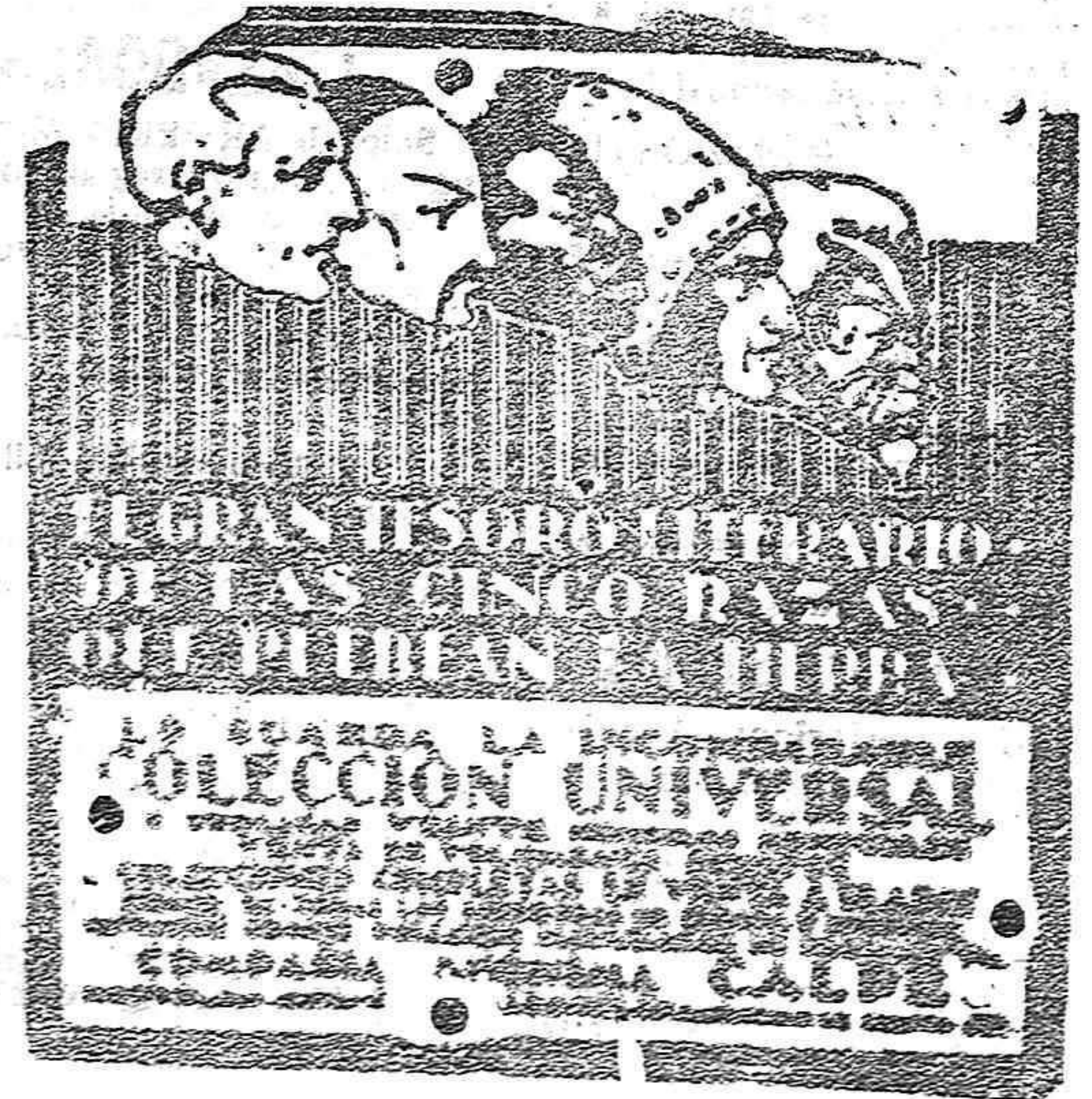
Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas. Pídase en todos los establecimientos de Electricidad.

AL POR MAYOR,
ADOLFO HIELSCHER, S. A.
 -- Almacén de Material Eléctrico --
 MADRID, Marqués de Cubas, 10 —: BARCELONA, Calle Mallorca, 198

La Unión y el Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.00 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado.
 Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 53 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores
 Seguros contra incidentes.
 Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO;

Vides Americanas.
 Procedentes de los mejores viveros de Valfranca del Panadés. — INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS.
 Pídanse precios a
 Mariano Galve. — Santa Clara, 23.—Zamora

¡Agricultores!
 Si tenéis alguna finca con plantas amarillas. Si alguno de vuestros sembrados presenta mal aspecto. Si alguna finca quedó mal abonada. En vuestras manos tenéis el remedio.
 El abono completo marca SUPERBONO que se utiliza cuando las plantas ya están nacidas, da a vuestros sembrados el color y energías necesarias para obtener una excelente cosecha.
 Pese a esta ligereza la prueba y con ella tenéis resuelto problema tan importante.
 Garantía absoluta en la pureza de las materias.
 Pídanse y detalles a ANTONIO GALLIGO FERRERO
 Benavente. (Zamora)



PESCADERIAS CANTABRICO CORUÑESAS
 LOPEZ DE LA BALLINA, HERMANOS y COMP.
 Despacho: San Juan de Puerta Nueva y en el Mercado de Abastos, 21 y 22
 Diariamente se reciben toda clase de PESCADOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

CARLOS COPPEL

FABRICA DE RELOJES
 FUENCARRAL, 27
 MADRID

DEPÓSITO DE LOS RELOJES DE PRECISIÓN MZA

Certificado de garantía en cada reloj.

Representantes: Capá, García y Santa Clara, n.º 21 Zamora